Boletín Oficial
DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958 Franqueo Concertado: Núm. 45/2

MANCOMUNIDAD DE AGUAS «RIO ALGODOR»

VILLACAÑAS

PRESUPUESTO GENERAL 2011

El pleno, en sesión ordinaria de fecha 12 de noviembre de 2011, acordó la aprobación inicial del Presupuesto General de la Mancomunidad de Aguas «Río Algodor» para el ejercicio económico 2011. El expediente se expone a información pública por plazo de quince días hábiles, durante los cuales los interesados podrán examinarlo y presentar reclamaciones. El presupuesto se considerará definitivamente aprobado si durante el citado plazo no se presenta ninguna alegación. En caso contrario, el pleno dispondrá de un mes para resolverlas.

Villacañas 14 de noviembre de 2011.- La Presidenta, Juliana Fernández Cueva Lominchar.

N.º I.-10288